



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCION DE OBRAS Y URBANIZACIONES

PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA

REGIÓN : QUINTA

☒ URBANO	☐ RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
28
Fecha de Aprobación
28.02.13
ROL S.I.I
3461-8 y 9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 289/12 B de fecha 31.08.2012.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 757 de fecha 12.05.2011
- E) Resolución Aprobación de Fusion Predial N°38 de fecha 02.04.2012.
- F) Resolución Demolición N°75 de fecha 24.08.2012.
- G)
- H) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir 1 Casa con una superficie edificada total de 172,45 m²
N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
- y de 1 pisos de altura, destinado a Residencial (Vivienda)
- ubicado en calle/avenida/camino Los Pescadores N° 50.
- Lote N° 9A manzana T localidad o loteo Concon Sur
- sector Urbano Zona ZRA-S del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba No se acoge
(MANTIENE O PIERDE)
- los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
- No aplica
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- No aplica
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite
(CUANDO CORRESPONDA)
- 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Antonio Fuentes Moraga	8.352.517-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Antonio Fuentes Moraga	8.352.517-7



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
Constanza Morales Barckhahn		13.994.938-2	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
Constanza Morales Barckhahn		13.994.938-2	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	R.U.T.
Constanza Morales Barckhahn	13.994.938-2
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
Constanza Morales Barckhahn	13.994.938-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	Vivienda		
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC		ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:			
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:			

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	172,45		172,45
TOTAL	172,45		172,45
SUPERFICIE DEL TERRENO			600

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,6%	0,28%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	40%	28,70%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		7
ALTURA MAXIMA EN METROS			ADOSAMIENTO		

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	4
-----------------------------	---	---------------------------	---



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
☐ D.F.L-N°2 de 1959	☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124
☐ Art. 55	☐ Otro		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO		☐ TODO	☐ PARTE
☒ NO			
Cuenta con Anteproyecto Aprobado		☐ SI	☒ NO
Res. N°		Fecha	

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
		E-3	172,45
PRESUPUESTO		\$ 18.269.353	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES (1,5%)		%	\$ 274.040
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 274.040
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
TOTAL A PAGAR		\$ 274.040	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



ALBERTO RADRIGAN RODRIGUEZ
ARQUITECTO U.C.V.
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES.

FIRMA Y TIMBRE

AIRR/NMPY/nmpy.

Distribución:

Interesado

Archivo Expdte N°..... 289/12_B

Archivo correlativo DOM

SII

INE